



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 379-18

Salta, 05 OCT 2018
Expediente Nº 12.314/18

VISTO la Resolución Nº CD-601/18 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. María Verónica PODERTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.018 o sustanciación del respectivo concurso; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. PODERTI tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, el 24 de Setiembre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(A CARGO DEL DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María Verónica PODERTI, D.N.I. Nº23.079.449, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 24 de Setiembre de 2.018.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

sh

[Signature]
LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Signature]
Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa